

LA VIDA EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. UNA MISMA CALLE CON REALIDADES DISTINTAS

Espinosa Spínola, María.

Universidad de Granada. Instituto de Estudios de la Mujer.

mspinol@correo.ugr.es

Resumen

Esta comunicación tiene como finalidad mostrar parte del trabajo de investigación doctoral que se está realizando sobre los menores en situación de calle en la Ciudad de México. Siendo el objetivo principal de la misma visibilizar a las niñas que viven en la calle ya que hasta el momento son escasos los estudios que se han ocupado de ellas y porque la realidad es que, como veremos a lo largo de esta presentación, una misma calle es vivida de manera distinta en función de si los que viven en ella son niños o niñas.

La metodología utilizada en la investigación ha sido principalmente cualitativa ya que consideramos que a partir de esta se puede comprender mejor la realidad de los sujetos que están inmersos en ella, en este caso de los niños y niñas de la calle. Sujetos que tienen una existencia propia como resultado de un proceso histórico, cultural y social. Tenemos la creencia de que a través de este tipo de metodología es posible rescatar las “voces alternativas”.

Las principales técnicas empleadas han sido la observación participante, las entrevistas en profundidad, los cuestionarios y algunas técnicas audiovisuales como la fotografía y el video. La intención ha sido obtener una mayor y completa información para analizar la realidad de los menores que viven en la calle de forma integral. Es decir, causas de salida, edades a las que deciden abandonar el hogar, formas de vida, trabajos que realizan, estrategias para sobrevivir en la calle y las formas de relacionarse.

El análisis preliminar de la información obtenida pone de manifiesto por una parte, que ya desde el hogar las niñas parten de una situación desigual respecto a los niños. Principalmente por los roles que ocupan en el interior de la familia de origen, que son determinados en función del género. Por otra parte, que las niñas

por su condición de mujeres se encuentran con una serie de problemas añadidos a la hora de vivir en la calle y para hacerles frente, van a tener que poner en marcha una serie de estrategias que serán diferentes a las de los niños. Con la intención de mostrar de la forma más clara posible el trabajo que aquí presentamos, dividiremos la comunicación en varias partes. Comenzaremos haciendo algunas aclaraciones sobre el debate conceptual que aún hoy existe sobre la terminología a emplear para referirse tanto a los niños que viven en la calle como a aquellos que sólo trabajan en ella. Continuaremos señalando algunos aspectos relacionados con las causas de salida y edades a las que abandonan la unidad familiar ya que a partir de aquí podremos observar algunas diferencias según género. Seguidamente analizaremos algunas de las bandas con las que hemos trabajado y lo que ello significa, acercarnos a la cultura que los y las caracteriza mostrando aquellos aspectos que son distintos cuando son vividos por las niñas. Por último, presentaremos algunos de los resultados que hemos obtenido en función del análisis preliminar de la información.

1. Debate conceptual sobre la terminología a utilizar.

Aunque existe en la actualidad un **debate conceptual a la hora de utilizar los términos** niños y niñas "en" y "de" la calle y los de niños y niñas "trabajadores" y "callejeros, callejeras"¹, en esta comunicación no vamos a entrar en dicha discusión y por tanto, utilizaremos de forma indistinta los términos de "niños y niñas en la calle" o "trabajadores", "trabajadoras" por una parte y el de "niños y niñas de la calle" o "callejeros" "callejeras" por otra. Consideramos que lo realmente importante no es tanto la terminología que se utilice sino tener claro las diferencias existentes entre ambos. Es decir, saber que cuando se habla de niños "en la calle" o trabajadores nos referimos a aquellos que trabajan en la calle para contribuir a la economía doméstica pero que cuentan con su familia y tienen un hogar en el que vivir, mientras que cuando utilizamos el de "callejeros/as" o "niños/as de la calle" hablamos de aquellos chavos y chavas²

¹ Estudios que han tratado el tema (SEDESOL, UNICEF y DIF 1999, Luis Leñero 1999, David Fernández 1993, UNICEF 1987) prefieren denominarlos como "niños en la calle" y "niños de la calle" a nombrarlos con los términos de "trabajadores/as" y "callejeros/as". Ya que para ellos el término "callejeros" es una forma implícita de desprestigio social.

² Niños/as

que no sólo trabajan en la calle, sino que además duermen en ella y donde la calle se convierte en una forma de vida en la que desarrollan toda una “cultura callejera³”.

2. Causas de salida y edades a las que abandonan el hogar.

Los distintos trabajos realizados hasta el momento señalan que son tres las causas por las que los menores pueden abandonar el hogar. La primera la pobreza, la segunda la desestructura familiar y la tercera la violencia intrafamiliar. Hay autores que consideran que el fenómeno obedece a una sola causa (DIF 1987, Scherer 1995, García Durán 1992). Otros, sin embargo, señalan que las tres actúan de forma simultánea (Luchini 1999, David Fernández 1993, Quiera, Casa Alianza y Thais 1997).

Existe una estrecha **relación entre ser niño/a “en la calle” y “de la calle”** ya que según la información recogida, un número muy elevado de los menores entrevistados, antes de salir a la calle, trabajaron en ella para contribuir a la economía familiar⁴. Luis es uno de los muchos ejemplos de niños que primero trabajó en la calle y después, con el tiempo, pasó a vivir en ella.

“De mis hermanos yo siempre iba detrás de mi papá. Lo ayudaba en su trabajo, él era comerciante y vendía paletas⁵. Nos íbamos a otros pueblos. Salía con mi papá a vender paletas por todas las escuelas, primaria, secundaria... Cuando estaba yo niño íbamos gritando: ¡paletas! ¡paletas!”

Respecto a la **edad de salida**, instituciones como Quiera, Casa Alianza y Thais (1997) señalan que las edades a las que la mayoría de los menores abandonan el hogar oscilan entre los siete y los dieciséis años. Según la información etnográfica, en el caso de los niños las edades sí se corresponderían con las señaladas, sin embargo en el caso de las niñas no, la información etnográfica muestra que es posterior. El intervalo de edad estaría situado entre los diez y los catorce, aunque evidentemente se pueden encontrar casos fuera del tramo establecido. Existen dos motivos que

³ Caracterizada principalmente por las estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en la calle, las formas en las que se relacionan y por la solidaridad grupal (Luchini:1999).

⁴ Relación que no tiene por qué darse de forma inversa. Es decir, no todos/as los/as menores trabajadores terminan viviendo en la calle.

⁵ Helados de hielo.

consideramos relevantes a la hora de explicar este hecho tan frecuente. El primero, por las funciones que las niñas desempeñan dentro de la unidad familiar. Es decir, la mayoría de ellas se encargan de las tareas domésticas dentro del hogar propio y esto va a ocasionar que permanezcan más tiempo dentro del núcleo familiar. Segundo, muchas de las niñas entrevistadas, de pequeñas fueron regaladas o vendidas a otras familias para realizar las tareas domésticas. Esta práctica, según el discurso de las chavalas es habitual entre las hijas de las familias más pobres de la sociedad mexicana porque no tienen recursos para mantener a todos sus miembros. Consiste en darlas para que realicen las tareas domésticas de la familia que la acoge, en el caso de ser regaladas o intercambiarlas por bienes materiales o dinero, en el caso de ser vendidas. Un ejemplo de esto nos lo cuenta Laura, una de las niñas entrevistadas.

"Yo estuve un tiempo viviendo con mi mamá pero por lo regular siempre me andaba regalando con la gente. No me vendía porque nunca le dieron dinero por mí, siempre me regalaba a familias. Regalar es como dar algo pero a cambio de nada. (Se queda pensando unos segundos y continúa diciendo) Con mi mamá nunca estuve estable porque me mandaba con las familias. Cuando me mandaba con una familia, la misma me regresaba porque decía que yo era una desobediente, una ingrata y una malagradecida. Luego ya me regalaba a otra familia y allí tenía que hacer todo el día cosas, lavar la ropa, limpiar, cuidar a sus hijos. Pero siempre me decían que lo hacía todo mal y me regresaban con mi mamá".

3. La calle como una forma de vida: "Cultura callejera".

La calle se convierte para los jóvenes y adolescentes en un modo de vida donde desarrollan toda una cultura callejera caracterizada por los lugares que buscan para vivir, los trabajos que realizan para obtener recursos económicos y sobre todo, por las distintas estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en ella, las formas en las que se relacionan y por la solidaridad grupal. Esto pone de manifiesto que tanto los menores como los adolescentes y jóvenes en esta situación son actores sociales, agentes activos que van a utilizar la calle en función de sus necesidades (Luchini: 1999).

Respecto a los **lugares en los que viven**, éstos van a variar en función de si viven solos o con algún otro menor o si por el contrario, lo hacen en grupo y por tanto, en bandas. Cuando lo hacen solos o en un grupo reducido habitualmente

buscan lugares más protegidos o de difícil acceso como alcantarillas, agujeros subterráneos en el asfalto, huecos situados en las estaciones del metro.

Cuando viven en grupos más amplios los lugares se sitúan con frecuencia en zonas más abiertas y por tanto, menos escondidas ya que la protección la da el grupo. Los sitios más frecuentes en los que se encuentran ubicados son debajo de un puente, en plazas, parques o en las salidas de las estaciones de metro. Pedro uno de los chicos entrevistados así nos lo cuenta:

"Estuve viviendo en las vías que es debajo de un puente, por encima pasa la avenida. Allí cada quien tenía su casita, teníamos agua, luz, teníamos televisión y grabadora. La luz la agarrábamos allí, desde el primer cuarto hasta el último había un cable, los agarrábamos de la basura y los juntábamos para que llegaran a todas las casas. Ahora me quedo a dormir en el puesto de un comerciante con otros dos chavos. Imagina, el puesto se abre por arriba, donde se venden los tacos y abajo hay un sitio donde se meten las cosas, que si el gas, que si una silla, ¿no? Pues yo me quedo abajo con otro chavo y una chava se queda arriba. Nos podemos estirar y hasta movernos aunque poquito. El resto de chavos se quedan afuera en la plaza, donde está "la fuente" y si llueve, ahí se quedan y uno pasa frío y está siempre mojado".

Los **trabajos o actividades** que realizan para obtener recursos económicos son muy variados. Tanto niñas como niños venden todo tipo de artículos en la calle: chicles, golosinas, pañuelos, ayudan a llevar la compra a las señoras, hacen de payasito, cantan y bailan. Pero en muchas ocasiones la posibilidad de realizar un tipo u otro de trabajos va a variar en función del género, división sexual del trabajo que también existe entre los menores en situación de calle. Es más, en el caso de Laura al principio de su testimonio nos cuenta algunos de los que realizó para sobrevivir en la calle y que son considerados principalmente femeninos o trabajos que pueden hacer ambos, niños y niñas. A su vez nos narra la estrategia que tuvo que llevar a cabo para poder trabajar como "cargadora" empleo eminentemente masculino en la sociedad mexicana, así como los motivos para hacerlo y las consecuencias que se hubiesen derivado en el caso de no haber actuado como un chico:

"En la calle hice de todo, recuerdo una vez intenté ayudar a hacer la limpieza en la casa de una señora. La pasé limpia y limpia, la pinche casa todo el día y después me dio nada más que cien pesos. Yo pensé su ¡puta madre!. También limpié coches, ¡Ah! Me acuerdo que anduve de cargadora de la merced que era un trabajo para puro hombre, así, pinche ruco y bien fuerte. El cargador es que si alguien compra le cargas las bolsas

o cajas en el diablo ⁶ entonces tu lo llevas, lo llevas en medio de toda la pinche gente y así pensaban que yo era niño. Yo me hacía pasar por niño porque como mujer y más allí, ya habría pasado por todo el sindicato de diablos⁷ y de todo el mercado”.

La prostitución es una de las actividades que con frecuencia llevan a cabo con esta finalidad. Según un informe de EDIAC⁸, CDHDF⁹ y UNICEF¹⁰ (1996) México es uno de los principales países de América Latina donde la pornografía y la prostitución infantil son uno de los problemas sociales más sobresalientes. En el caso de los niños y niñas de la calle la situación de pobreza en la que viven los obliga, en muchos casos, a ejercerla por iniciativa propia. Las edades a las que comienzan a prostituirse según la ONU, ver (EDIAC, CDHDF, UNICEF:1996) varían entre los ocho y los doce años. Los lugares en los que se sitúan para realizar dicha actividad en la Ciudad de México son numerosos, entre ellos la Alameda Central, la zona de Garibaldi y la Merced, los alrededores del Zócalo y los alrededores del metro Chabacano. ALDF (2003:1).

En el caso de los niños y niñas de la calle entrevistados la prostitución también se señala como una actividad por la que obtienen ingresos aunque es interesante indicar que cuando les hemos preguntado a ellos y ellas no reconocen haberla ejercido como tal aunque sí lo han hecho al preguntarles por algunos de los compañeros o compañeras de la banda, sobre todo en el caso de las mujeres. Uno de los motivos por los que consideramos que lo ocultan es por la estigmatización y la pérdida de valor de aquellas mujeres que la ejercen, así lo explica Isa en la entrevista:

“Yo he tenido varios, muchos... (se queda pensando) puros señores que me han llegado y que luego me decían: ¡Te doy tanto!, contando que te vas a acostar conmigo. Pero, ¡no!, prefiero trabajar. Hilma sí, ella sí lo hacía, se iba con casi la mayoría de los taxistas hasta por diez, veinte o treinta pesos. Yo pienso que eso es perder el valor de una mujer, ¿no? de no valorarte. Mira yo siempre fui drogadicta y siempre trabajé pa mi vicio, pa calzarme¹¹, pa vestirme... Nunca he necesitado de irme a acostar con un cabrón para que me de una lana¹². Siempre he tenido lo mío por mí, no porque ¡ay..! ya me fui a acostar con él y me dio tanto. Mira, la mayoría de ellas lo han hecho, yo a lo

⁶ Carro.

⁷ Se refiere a todos los hombres que trabajaban al igual que ella llevando las compras en carros.

⁸ Espacios de Desarrollo Integral, A.C.

⁹ La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

¹¹ Calzarme.

¹² Dinero.

mejor nunca lo hice porque yo me reflejaba en ellas y pensaba ¡mira cómo andan! Y uno no sabe ni qué enfermedad traen y vaya a que me vayan a pegar una enfermedad que ni Dios padre me lo quite. Y no, mejor así lo dejamos. Y yo veía a ellas que luego se iban y se iban con uno y con otro y ya cuando regresaban traían su lana pero de irse a acostar con los señores, no tanto porque lo ganaran por su sudor, bueno (se queda pensando y se ríe) pues sí lo ganaban con su sudor, pero con su cuerpo, ¿no?. Pero no, pues yo gracias a Dios no”.

A partir de este testimonio queda claro que ejercer la prostitución es algo muy negativo entre los niños y niñas de la calle ya que como dice Isa *las mujeres pierden su “valor”*. Esta creencia está relacionada con las representaciones de género existentes en la sociedad mexicana donde se señalan dos tipos de mujeres en función de la sexualidad, las “buenas” y “las malas”, las “madres” y “las putas”. En relación con esta idea Marcela Lagarde señala: “El erotismo es el espacio vital reservado a un grupo menor de mujeres ubicadas en el lado negativo del cosmos, en el mal y son consideradas por su definición esencial erótica como malas mujeres, se trata de las putas” (citado en Ivonne Szasz y Susana Lerner 1998:119).

Relacionado con este aspecto y recogido de las entrevistas con algunos profesionales que trabajan con esta población así como de las entrevistas a los menores, un gran número de ellos, sobre todo de niñas, han mantenido relaciones sexuales con policías, comerciantes, taxistas y chavos de calle a cambio de bienes materiales, servicios, protección, favores o droga y no exclusivamente por dinero. A esto se le llama “sexo recompensado”¹³ ya que establecen y mantienen relaciones sexuales con aquellas personas que pueden ofrecerles algo de lo que carecen y terminan esa relación cuando ya no lo necesitan, cuando encuentran otra persona que les ofrezca una cantidad mayor o unas mejores condiciones. Teresa en la entrevista cuenta algo sobre esto:

“Las relaciones que había en la banda eran más o menos formales, pero yo recuerdo que me dijeron: si quieres que te cuide te tienes que aflojar¹⁴ y si quieres monear¹⁵ igual”

¹³ Esta idea se la comenté a Juan Martín Pérez García, director de la Fundación el Caracol durante una entrevista y fue él el que me habló por primera vez de la existencia de este concepto: Sexo recompensado. Hasta el momento no existe ningún artículo publicado donde aparezca y se explique aunque en la actualidad lo estén trabajando.

¹⁴ “Dejarse”, es decir, no ofrecer resistencia ante los posibles abusos sexuales.

¹⁵ Drogarse con disolvente.

La calle se convierte para los menores en un modo de vida donde desarrollan toda una cultura callejera caracterizada principalmente por las distintas estrategias que ponen en marcha para sobrevivir en ella, las formas en las que se relacionan y por la solidaridad grupal (Luchini:1999). Esto pone de manifiesto que tanto los menores como adolescentes y jóvenes que viven en la calle son actores sociales, agentes activos que van a utilizar la calle en función de sus necesidades y no seres sin recursos e indefensos como son considerados por autores tales como García Duran (1999).

Dentro de las **estrategias más utilizadas para protegerse en la calle** se encuentran: la identidad protectora, la búsqueda de un protector, “valedor” en el caso concreto de México y la formación de bandas (Luchini: 1999).

La “identidad protectora” consiste en presentarse con una identidad distinta a la real, no tanto, como señala Luchini (1999:45) , buscando una identificación en la que consten como menores sino identificándose con unos nombres y apellidos distintos a los reales, que van a utilizar en todo momento pero especialmente cuando tienen problemas con la policía. Así lo expresa Miriam, una chava adolescente que vive en calle, en una de las conversaciones mantenidas con ella cuando hablábamos de los problemas que tienen con la policía.

“Yo me cambié el nombre en la calle, mi verdadero nombre es Helena pero lo cambié porque no me quería que me encontraran, bueno por si tengo problemas con la policía, es que debo firma¹⁶ en el reclusorio porque salí por buen comportamiento antes de tiempo y tenía que ir a firmar todos los meses pero, la neta, no fui nunca”.

Buscar la figura de un valedor es otra de las estrategias para garantizar la seguridad en la calle. Esto es muy frecuente entre los más pequeños porque frecuentemente son molestados o agredidos por los mayores. El valedor suele ser una de las personas más fuertes del grupo o con un gran prestigio social dentro de éste, en muchas ocasiones se corresponde con la figura del líder, aunque no siempre es así. Buscan al “valedor” para obtener protección dentro o fuera del grupo así como para conseguir la aceptación dentro de éste. Como señala muy bien Luchini (1999:33) es un intercambio mediante el cual se

¹⁶ Son las firmas que deben realizar todos los meses las personas que han salido antes de la cárcel y que gozan de la libertad condicional.

determinan unas obligaciones a cambio de unos beneficios. En el caso de las bandas observadas, el precio lo pagan de diversas formas, a través de regalos, cesiones de comida, todo tipo de posesiones personales, droga o sexo. Jorge cuenta en la entrevista las funciones del valedor y lo que tuvo que realizar a cambio:

“Cuando llegas de primeras a la banda necesitas un valedor pero ya después uno agarra la onda¹⁷ de cómo sobrevivir en la calle uno mismo. Yo cuando llegué a la calle no sabía nada y le pedí apoyo a un chavo, él fue el que me explicó dónde comprar las cosas, cómo sacar lana. Entonces yo poco a poco fui agarrando la, ahora sí que la onda, y ya sabía dónde pero desde el principio necesité el apoyo de un valedor. Normalmente tienes que hacer algo a cambio, en mi caso droga. Tenía que llevarle algo para que me siguiera orientando en la calle”.

Es evidente que no todos los menores que viven en la calle lo hacen en bandas y que los riesgos en la calle no son los mismos para los hombres que para las mujeres. Para ellas la calle tiene más riesgos por la situación de vulnerabilidad de la mujer en la sociedad en general, situación que ocasiona que las niñas tengan que poner en marcha estrategias de resistencia distintas a las de los niños para protegerse. Una de las estrategias que llevó a cabo Alma, que no quería vivir en una banda, fue distribuirse las actividades de tal forma que durante la noche trabajaba con amigos y en la mañana dormía en sitios seguros o transitados.

“Nunca me gustó el baldío porque es un ambiente pesado, conocía a gente y me quedaba con ellos. Después, cuando me empecé a quedar toda la noche en la calle me iba a alguna plaza, donde hubiera gente, por ejemplo Garibaldi¹⁸ o así, pasaba toda la noche despierta porque ¡no manches! Te descuidas y ¡ya sabes!, y ya de día dormía. Como había unos camiones que se llamaban ruta cien en ese tiempo, que es como el anaranjado que va hasta Zapata que vale dos pesos, pues ya le echaba y me iba de base¹⁹ a base para poder ir jeteando²⁰ y ya me dormía porque ya de día va todo el mundo, ¡no?. Así es como sobreviví mis últimos años en la calle”.

Otra de las estrategias que los menores ponen en marcha con esta misma finalidad es la **formación de bandas**²¹. Normalmente las conforman un mínimo de diez miembros, en su mayoría niños y aunque la presencia de niñas o

¹⁷ Entender

¹⁸ Plaza situada en la zona centro de la Ciudad de México.

¹⁹ Estación de autobuses.

²⁰ Durmiendo.

²¹ A lo largo de este apartado aparecerán distintos testimonios donde la banda aparece con esta finalidad.

mujeres es menor, en los últimos años se ha registrado un aumento de las mismas, ver (Quiera, Casa Alianza y Thais: 1997). Pero las bandas no tienen exclusivamente la finalidad de protección y seguridad. La banda también supone la reafirmación de la identidad, el establecimiento de relaciones personales y sentimientos de pertenencia a un territorio y a un grupo (Feixa:2001).

En el caso de las bandas observadas todos estos elementos han estado presentes ya que poseen unas normas o reglas, una forma de organizarse, relacionarse y protegerse característica, realizan sus propios rituales, poseen canales o medios de expresión que los caracterizan como banda y existe entre ellos/as un sentimiento de pertenencia a un territorio. Algunos de los canales de expresión que los identifican como grupo son el vocabulario o jerga que utilizan y la música. En las bandas estudiadas el lenguaje se caracteriza por utilizar expresiones creadas por ellos mismos tales como: “no maca”²², “erresea”²³ o “quítate o hazte”²⁴. Por utilizar groserías²⁵ como: “Chinga a tu madre”²⁶, “no mames pendejo”²⁷ o “culero”²⁸. Y por el empleo del “albur”. Es decir, utilizar palabras y frases con doble sentido.

La música que escuchan con frecuencia es el rock mexicano, un tipo de música muy concreto con el que se identifican porque han vivido o les han sucedido cosas similares. Por tanto, la música cobra un gran valor simbólico, está estrechamente ligada a la sociabilidad y a través de ella se reconocen como grupo, al mismo tiempo que se diferencian del resto.

En lo referente a las normas, en las bandas observadas las normas o reglas las han establecido entre todos los miembros aunque no siempre sucede así. Esto es importante porque muestra la importancia de la participación de prácticamente todos los componentes y por las funciones de estas normas como reguladoras de las relaciones existentes entre ellos y ellas. Esteban en la entrevista nos cuenta cómo se establecen en su grupo:

²² No mames cabrón.

²³ Lo escriben r.c.a. y significa: rico caldo amistoso que, a su vez, significa masturbar al o la compañero/a.

²⁴ Estás o no.

²⁵ Palabrotas o tacos.

²⁶ Jode a tu madre.

²⁷ No te pases gilipollas.

²⁸ Pasarse de listo

“Aquí entre todos ponemos las normas, no hay jefe. Yo he visto y he ido a otras bandas donde hay un jefe choncho²⁹ que los mandan, un señor mayor, ruco³⁰ que, ¡la neta! si nos liamos a trancazos³¹ nos gana. Aquí no pasa eso pero en otros lados sí y manda más a los más morrillos³², a los más chavillos porque ya uno de grande se defiende y dice: ¡chale!³³ ¿Por qué uno me va a mover³⁴?”

Las normas de las bandas son varias y cambian en función de cada grupo, aunque aquellas que han estado presentes en la población observada son: la “ley del silencio” que consiste en no contar a nadie de fuera del grupo los problemas, episodios puntuales o situaciones personales de alguno de sus miembros. La “ley del respeto” que consiste en respetar a las parejas de los chavos y la “ley del robo” que consiste en no robarse entre ellos. Pero las normas no son respetadas siempre por todos, la trasgresión de las mismas tiene una sanción. Entre los grupos estudiados las sanciones son principalmente dos, la primera, golpear a la persona y la segunda, expulsarla de la banda. A continuación Julián nos habla sobre una de las normas, la ley del silencio y las consecuencias que se derivan en el caso de no ser respetada.

“Una vez llegó una morra³⁵, era una enana, pero ella sí llegó y se quería manchar³⁶ ¿no? La verdad es que no se hacía de respetar y todos le mandaban. También anduvo con varios chavos, primero anduvo con el Gil de novio y después anduvo con otros. Una vez nos chivateó, fue de chismosa con los policías y en una banda si andas de chismoso, ¡la neta!, no te quiere la banda, te saca la banda. Cuando pasó eso le dijimos: ¿sabes?, la neta, aquí no te queremos. Ella se empezó a aferrar ¿no? Y un día nos llevó a la policía, yo empecé a correr porque debo firma³⁷ en el reclusorio. A partir de ese día, todos le guardaron rencor porque empezó a ser chiva³⁸ y le faltamos al respeto. Le dijimos: ¡cámara!³⁹ aquí no queremos chivas, ni los más morrillos son chivos como tu que ya estás choncheta⁴⁰. Al final se fue porque empezamos a tratarla mal, la golpeábamos, ahora vive por ahí arriba, yo la he visto pero con nosotros ya no se queda”.

²⁹ Mayor, ya grande.

³⁰ Viejo

³¹ Guantazos.

³² Pequeños.

³³ ¡Venga!

³⁴ Me va a mandar.

³⁵ Chava pequeña.

³⁶ Pasarse, dañar.

³⁷ Son las firmas que deben realizar todos los meses las personas que han salido antes de la cárcel y que gozan de la libertad condicional.

³⁸ Chivata.

³⁹ ¡Oye!

⁴⁰ Grande

Como hemos señalado anteriormente, otra de las normas que existen entre las bandas observadas es la ley del respeto, Andrés al preguntarle por ésta contestó lo siguiente:

“En otras bandas cuando llega una chava nueva todos quieren andar con ella y le faltan el respeto, aquí no. Si la chava anda con fulano de tal, la respetan a ella. Si no la respeta alguno de los chavos todo el grupo le dice: ¡cámara! ¿Qué es lo que dijimos?, no meterse con la chava de otro, quedamos en respeto, respeto y respeto. Ahí cada quien respeta a la chava del otro”.

Por último el Bola nos dice en la entrevista algo sobre la ley de “no robar”.

“Aquí entre nosotros tenemos algunas normas, pero no todos los chavos las respetan. Una es no robar entre nosotros, no robar a la banda y no robar a la gente”.

La solidaridad entre los miembros de una banda es otra de las características señaladas por varios autores (Luchini 1999, David Fernández 1993 y García Durán 1992), sin embargo, nosotros consideramos que no es tanto una característica intrínseca de la propia banda sino que forma parte de su escala de valores de los chavales porque existe con frecuencia en las relaciones más personales pero en el grupo es más una relación de reciprocidad basada principalmente en la necesidad. En los discursos recogidos en las entrevistas ellos y ellas manifiestan que la banda es muy valiosa, pero en los momentos personales más importantes no acuden a sus miembros para buscar ayuda. A continuación, José cuenta algunos de los motivos por los que no recurre a la banda cuando se siente mal.

“Cuando tengo un problema, sinceramente no cuento con los chavos de la banda. Si tengo un problema choncho⁴¹ pues no, prefiero contárselo a otra persona que esté fuera, quizás a alguno de los comerciantes o aquí a los educadores. No lo hago porque pienso que si les platico mi problema van a empezar a contarlo entre ellos y van a decir que estoy amargado. Cuando he tenido mi chava sí le he contado problemas”

Para finalizar este apartado señalar que a lo largo de la vida en la calle los chavos y chavas deben afrontar muchos episodios de violencia. Las situaciones más frecuentes son: Situaciones de violencia por parte de la policía, entre los miembros de la banda y las que son ejercidas por parte de

⁴¹ Grande.

otras bandas. Pero aquí nos interesa sobre todo señalar que las niñas en la calle son por excelencia las víctimas de agresiones y por tanto, los sujetos a los que van dirigidos las acciones más violentas. En el siguiente testimonio uno de los chicos así lo pone de manifiesto al narrar uno de los muchos problemas que tuvieron con una de las bandas de la zona y lo que le hicieron a las niñas de la banda:

Oscar (2003): *¡Por un cerillo! (sube el tono de voz) la neta, no estuviéramos platicando⁴² ahorita aquí, por un cerillo que no encontraron porque si no, nos hubieran quemado vivos. Y es que a uno le quitaron la lata de activo y rociaron todos los cuartos, el activo es como la gasolina en corto, agarra fuego. Pero no encontraron el cerillo y se fueron. De ahí se bajaron y nosotros con trabajo y pena nos pudimos desamarrar. ¡Cámara! estábamos todos golpeados y fuimos a por el resto de la banda. Cuando llegamos les contamos lo que había pasado y cada uno agarró una botella. Entonces se paró un bocho⁴³, un tipo taxi pero un bocho y bajaron los mugrosos, ahora con metralleta. Nos gritaron que todos pecho tierra y empezaron a disparar. En eso que se llevaron a las puras mujeres, a la Tula, la Nina, y una chava que se llama Lupe y a las tres las subieron al bocho y se fueron. Como a las tres horas llegaron la Nina y la Lupe llorando y dicen: ¿qué creen?, ¡A la Tula se la están violando!. (Se produce un silencio, dirige su mirada al suelo y en un tono más bajo continua diciendo) Al otro día llegó la Tula llorando”.*

La información etnográfica pone de manifiesto que todas las entrevistadas han sufrido algún tipo de violencia en la calle, sin embargo, algunos de los momentos más impactantes para ellas fueron los episodios en los que han sido víctimas de abusos sexuales, tanto en calle como en casa. Miriam una chica de la calle nos cuenta que abusos de este tipo son lo peor que a una chica le puede pasar.

“Cuando estás en la calle no te mueres de hambre porque siempre hay alguien que te ofrece un taco, pero en la calle hay mucho peligro. Siempre te puede hacer alguien algo como en mi caso que a mí me violaron en la calle y ... (se queda pensando y comienza a llorar) sí que se sufre y también se pasa mucho frío. Pero lo peor es sentirse sola y que te hagan daño, que te violen. Cuando me violaron tenía catorce años, era un señor de dinero y yo le lavaba su coche, entonces un día cuando le estaba lavando el coche me empezó a tocar hasta que me violó, yo no quería pero al final me violó”.

⁴² Conversando, charlando.

⁴³ Tipo de coche, un escarabajo.

A continuación, otra de nuestras informantes nos explica lo que implica ser mujer, vivir en la calle y las desventajas que de ello se derivan, o lo que es igual, cómo una misma calle se dibuja de forma diferente cuando en ella la que vive es una niña.

Nina (2003): *“Corre mucho más peligro una mujer, porque un hombre no va a dejar de ser hombre y la mujer sí, ya te violan y ¡ya! ¡Te empanzonaron⁴⁴! y ya no vas a ser la misma, ¿verdad? ¡Y un hombre sigue siendo hombre...! ¡Un hombre no pierde nada!”.*

4. Avance de Resultados

Como hemos podido comprobar a lo largo de esta comunicación, hay una gran diferencia entre vivir en la calle cuando la que lo hace es una niña o un niño. Pero esta situación desigual de las niñas parte ya desde el hogar, principalmente por los roles que ocupan en el interior de la familia que son determinados en función del género y por algunas de las consecuencias que de esto se derivan. Nos referimos al hecho de ser regaladas o vendidas a otras familias para realizar las tareas domésticas.

Una vez en la calle los trabajos que desempeñan también van a estar determinados en función del género y aunque hay trabajos que realizan chicos como chicas indistintamente, muchos de ellos están reservados exclusivamente para las niñas, una vez más todos los que están relacionados con el cuidado del hogar y otros, reservados para los niños. Sin embargo en el caso de que una chica quiera realizar un trabajo de *“puro hombre”* tendrá que hacerse pasar por un niño, no tanto por el trabajo físico que debe desempeñar sino, y como señalaba una de las informantes, por el riesgo que supone que una mujer trabaje entre hombres *“Porque como mujer y más allí, ya habría pasado por todo el sindicato de diableros, y por todo el mercado”.*

Las estrategias que van a desempeñar las niñas para sobrevivir en la calle también van a ser distintas a las de los niños por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran. Algunas de las señaladas han sido la búsqueda de un valedor, el denominado *“sexo recompensado”* u organizarse para dormir por el día en lugares más concurridos y trabajar por la noche porque de esa manera

⁴⁴ Dejarlas embarazadas.

pueden estar pendientes de las posibles amenazas que sufren por vivir en la calle. Por último, poner de manifiesto que la calle implica más riesgos para las niñas por su condición de mujeres ya que a la situación de abandono que sufren al igual que los niños a ellas se les añade con más frecuencia los abusos y la prostitución y exclusivamente, la maternidad prematura Quiera (1997:11). Pero no sólo son distintos los riesgos para ellas sino que también varían las repercusiones sociales, ya que en el caso de las niñas, al realizar actividades tales como la prostitución o por el simple hecho de vivir en la calle, pierden su valor como “mujeres”.

5. Bibliografía

- Atilano Liriarte, María (1999): **Menores de la calle ¿Común o extraordinario? Una reflexión en el camino**. DIF Jalisco.
- Bar Din, Anne (1999): **Trastornos de roles y géneros en familias marginadas**. En Debate Feminista. Año 4, Volumen VII. Marzo. México.
- Beltrán, E., Maquieira V, Álvarez, S. y Sánchez, C. 2001: **Feminismos. Debates teóricos contemporáneos**. Alianza Editorial. Madrid.
- Ednica (1993): **Vivir en la calle. La situación de los niños callejeros en la Ciudad de México**. Ednica.
- EDIAC, CDHDF, UNICEF (1996): **Al otro lado de la calle. Prostitución de menores en la Merced**. Ciudad de México.
- Feixa, Carles (1999): **De jóvenes, bandas y tribus**. Ariel. Barcelona.
- Feldman, Lidia (1999): **Voces en la calle**. México, SEDESOL, UNICEF, DIF.
- Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza 1994: **Las mujeres en la pobreza**. Colegio de México. México.
- Leñero, Luis, 1999: **Los niños de la y en la Calle. Problemática y estrategia para abordarla**. Academia Mexicana de Derechos Humanos. México.
- Lucchini, Ricardo (1999): **Niño de la calle. Identidad, sociabilidad y droga**. Ed. Libros de la frontera. Barcelona.
- Moore, Henrietta L (1996): **Antropología y feminismo**. Ed. Feminismos. Cátedra. Madrid.